

Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, esta Concejalía de Cultura, por delegación de la Alcaldía y de la Junta de Gobierno Local, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

AUTORIZAR Y DISPONER el gasto correspondiente al pago de la subvención nominativa a la Fundación Albéniz (CIF: G-39067806), correspondiente a las actividades del ejercicio de 2023, por importe de 106.000€, de conformidad con lo previsto en el convenio de colaboración suscrito el 6 de mayo de 2021 y aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de abril de 2021.

El gasto se imputa a la partida 01006.3340.48005 del Presupuesto general de 2024.

RC.- 220240012904



y000098a30c0b0c46407e80406031X

Documento firmado por: NOEMI MENDEZ FERNANDEZ JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Cargo: Concejala delegada de Cultura, Juventud y Educación Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	Santander, 12/06/2024 08:27
--	---	--------------------------------